
	<b>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA</b>	Nit: 826001553-2 Código: IERD-GC-010	
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Versión. 01	
	Autorización Contratación Objetos Iguales	Fecha de versión: 06/06/2022	

**EL GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA**

**DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.8.4.4.5 DEL DECRETO 1068 DE 2015.**

**AUTORIZA:**

Con ocasión de solventar la necesidad de contar con el respaldo profesional con personal que posea las competencias necesarias para realizar el apoyo a las escuelas de formación del Instituto Municipal para la Educación Física la Recreación y el Deporte de Paipa, en lo relacionado con el fomento deportivo, el aprovechamiento del tiempo libre y la práctica deportiva escolar.

Sumado a lo anterior el Instituto Municipal para la Educación Física la Recreación y el Deporte de Paipa tiene dentro de sus objetivos fomentar los procesos de popularización y masificación del deporte, la recreación, la identificación y desarrollo de biotipos, investigación, capacitación deportiva y recreativa a todos los niveles y estamentos que hacen parte del proceso; además contempla dentro de sus funciones promover la constitución y creación de escuelas, clubes y comités en las diferentes disciplinas deportivas.

Conforme a lo anterior, se requiere la contratación de un grupo de NATACIÓN en el segmento de niños y en segmento de adultos de dos (02) instructores que sean profesionales universitarios en las áreas de educación física, recreación y deporte y/o afines con terminación académica y experiencia certificada de mínimo 6 meses.

En concordancia con lo anterior, se tiene la necesidad de celebrar los dos (02) contratos con el objeto de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE NATACIÓN (ADULTOS Y NIÑOS), DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE PAIPA.**

Dada en Paipa, a los veinte (20) días del mes de enero del año 2026.

  
**EDWIN FABIAN ACERO RODRÍGUEZ**  
 Gerente Instituto Municipal para la Educación Física, la Recreación y el Deporte